



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Graciela Ramé que fue promovida, a la actual oficial, señora MARIA DEL ROSARIO COPELLO DE PAZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo L. ...
RICARDO L. ...
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION